



MINISTERIO
DE SANIDAD, SERVICIOS SOCIALES
E IGUALDAD

DELEGACIÓN DEL GOBIERNO PARA EL
PLAN NACIONAL SOBRE DROGAS

Francisco Babín Vich

DELEGADO DEL GOBIERNO

Sr. D. Alfonso Fernández
Presidente Fundación EMET ARCO IRIS

Madrid, 20 de Julio de 2018

Querido Alfonso:

Dentro de unas horas se cerrará mi etapa al frente de la Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas. Una etapa de la que me llevo muchas satisfacciones, tanto profesionales como personales, y también algunos sinsabores.

Ese Plan Nacional que naciera en un lejano 1985 y que, desde entonces, no ha dejado de contribuir a mejorar la salud y la calidad de vida de personas, familias y del conjunto de la sociedad, gracias al importante consenso que ha sido capaz de mantener siempre, en cuestiones fundamentales, entre todos sus principales actores.

Han sido casi seis años y medio, liderando un equipo de altísima valía personal y profesional y con un nivel de compromiso encomiable, verdaderos artífices de los aciertos que, sin duda, se han producido en el seno de la Delegación.

Hemos tenido siempre el leal apoyo de todas las Administraciones Públicas, en el nivel estatal, autonómico y local, con especial mención al papel desarrollado por los Ministerios, las Comunidades y Ciudades Autónomas, los grandes municipios y la Federación Española de Municipios y Provincias. Con todos hemos trabajado desde la lealtad mutua y con un enfoque de servicio público.

Un largo periodo de tiempo en el que la sociedad civil, representada por el Tercer Sector de Acción Social, la Academia, las Sociedades Científicas, los Agentes Sociales y muchas personas a título individual, desde su profesionalidad y compromiso y también desde su vocación y el voluntariado, han seguido apostando por contribuir en positivo a la consecución de avances importantes en las políticas de adicciones.

Un periodo donde ha sido un honor y un privilegio representar a España en foros internacionales multilaterales, reuniones bilaterales y encuentros ligados a proyectos de un inmenso calado como COPOLAD, que nos une a países tan relevantes como los de América Latina y el Caribe, con el orgullo de poder recoger el aprecio y consideración a las políticas desarrolladas por nuestro país en todos ellos, e impulsando también al Tercer Sector a través de la RIOD.

No ha sido fácil. Hemos gestionado el ámbito de responsabilidad que se nos encomendó, en años marcados por una profunda crisis económica que no permitía hacer crecer los recursos, sino a través del denodado esfuerzo por rentabilizar y maximizar herramientas como el Fondo de Bienes Decomisados, en el que hemos encontrado siquiera los mínimos, para mantener, a través de las convocatorias de subvenciones, un dignísimo nivel de actividad e intervención por parte de todos.

Siempre he sentido el apoyo absoluto de quienes en este periodo, han tenido la noble tarea de ejercer la responsabilidad de dirigir el Departamento y la Secretaría de Estado, así como de mis compañeros en otros Centros Directivos con los que hemos compartido Pactos, Planes, Estrategias y Programas. A todos les agradezco infinito que me hayan permitido formar parte de sus equipos y que hayan impulsado desde su posición el papel de la Delegación.



Mención especial merece para mí, el conjunto de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado que con la profesionalidad y eficacia que les caracteriza, han sabido incorporar a las Estrategias Nacionales y Planes de Acción que nos ha tocado liderar, lo necesario para desarrollar un control de la oferta que como tantas veces dije, constituye el primer escalón de la prevención, en un país como el nuestro, donde un enfoque claro y contundente de salud pública, no puede obviar, minimizar, ni menospreciar, el necesario e importantísimo papel que tienen encomendado en la defensa de la Constitución y de la Seguridad de todos. Agradecimiento que en los mismos términos hago extensivo a la Fiscalía Especial Antidroga.

Juntos, entre todos, hemos podido desarrollar un Plan de Acción y aprobar una nueva Estrategia Nacional de Adicciones que considero un referente para el futuro y que nos incorpora de nuevo al selecto club de los países que disponen de una Estrategia global contra las adicciones en su conjunto. La evaluación de la Estrategia 2009-2016 ha mostrado que hemos avanzado y mucho, ahí están los resultados, con el consumo de muchas sustancias en mínimos históricos y con la edad de inicio más alta que se haya medido jamás en la serie histórica para otras. Pero también existen importantísimos retos, preexistentes o nuevos, que es necesario acometer con respeto a los principios que inspiraron el Plan Nacional y mediante los instrumentos de los que nos hemos dotado, normativos o no, que son, sin duda, la mejor garantía para el futuro de todos nosotros, de nuestro hijos e hijas y de nuestra sociedad.

También soy consciente de que he cometido errores. En ocasiones no hemos sabido transmitir adecuadamente los mensajes oportunos, en otras no hemos podido manejar los tiempos para que los proyectos importantes culminaran como hubiéramos deseado. Seguro que en algún lugar alguien se habrá sentido injustamente tratado al no recibir la respuesta que de nosotros esperaba y merecía. Pido a todos disculpas por ello

Quedan retos apremiantes por acometer. Los problemas que acarrea el consumo de alcohol por menores de edad no pueden permanecer más tiempo sin una respuesta adecuada en todos los ámbitos. La creciente banalización de los consumos, sobre todo del cannabis, no augura sino mayor desprotección para esos mismos menores y su desarrollo. La emergencia de nuevas sustancias o el uso inadecuado de analgésicos opioides e hipnosedantes constituyen una amenaza que habrá de ser permanentemente monitorizada. La evolución de las adicciones no ligadas al consumo de sustancias supone igualmente un gran reto. Todo ello y muchos temas más, implican la necesidad de no abandonar ni un momento la tarea, y no abdicar en esa obligación moral de seguir construyendo una sociedad equitativa, inclusiva, reflexiva y comprometida, sin permitir que quienes tienen otros objetivos nos distraigan de lo esencial de la tarea y donde los poderes públicos, basándose en evidencias sólidas, sigan dando respuesta al mandato constitucional de proteger la salud y tutelar la salud pública en beneficio del conjunto de la población.

Creo que seguiremos progresando si los consensos que han imperado se mantienen y nuestro compromiso sigue firme, desde donde podamos participar, porque lo llevamos en el ADN.

Ha sido un honor y un placer hacer toda esta larga travesía, contando con tu apoyo y colaboración, junto con la de cuantos en tu entorno se esmeran por alcanzar los mismos objetivos, a los que te ruego que hagas extensivo este escrito.

De abrafo